



Resolución de Consejo Directivo 297 / 2024 - SAL -UNSa  
12.826/23 - Aprobar el informe de la Comisión de Bioética, mediante el cual se otorga el Aval al Proyecto de Tesis denominado "PERCEPCIÓN DE LA IDENTIDAD PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LOS ESTUDIANTES DE 5 AÑO. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA. AÑO 2024"  
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,  
02/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"  
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

## RESOLUCION -CD- N°

Salta,  
Expediente N° 12.826/23

### VISTO:

Las nota presentada por las Srtas. Sofía Abigail BURGOS y Micaela Noemí CRUZ alumnas de la Carrera de Lic. en Enfermería solicitando aval del Proyecto de Tesis denominado "**PERCEPCIÓN DE LA IDENTIDAD PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LOS ESTUDIANTES DE 5 AÑO. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA. AÑO 2024**"; y,

### CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Bioética de la Facultad de Ciencias de la Salud, luego de haber analizado y evaluado el mencionado proyecto emitió dictamen favorable.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 85-24 aconseja aprobar el mencionado informe.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias,

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04-24 realizada el 09/04/24)

### RESUELVE

**ARTICULO 1°:** Aprobar el informe de la Comisión de Bioética, mediante el cual se otorga el Aval al Proyecto de Tesis denominado "**PERCEPCIÓN DE LA IDENTIDAD PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LOS ESTUDIANTES DE 5 AÑO. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA. AÑO 2024**", presentado por las Srtas. Sofía Abigail BURGOS y Micaela Noemí CRUZ.

**ARTICULO 2°:** Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Srta. Sofía Abigail BURGOS, Srta. Micaela Noemí CRUZ, Comisión de Bioética, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga ala Dirección Administrativa Académica - Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

|         |
|---------|
| D.G.A.A |
| gnd     |
| HMC     |
| MA      |

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaría de Postgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud -UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTALES  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa